PERSONAJES DEL SUR (CANDELARIA):

DON JUAN OLIVERA FUENTES (1913-1959)

COFUNDADOR Y VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD "JUVENTUD CATÓLICA", ÁRBITRO DE FÚTBOL, PRESIDENTE DEL "C.D. CANDELA", DIRECTIVO DEL CASINO DE CANDELARIA, SARGENTO DE SANIDAD MILITAR CONDECORADO, SANITARIO ALTRUISTA, COMERCIANTE, AGENTE DE SEGUROS Y EMPRESARIO

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)
[blog.octaviordelgado.es]

Aunque no nació en Candelaria, se estableció desde su niñez en esta villa sureña, que siempre consideró como suya y en la que estuvo domiciliado hasta su prematura muerte. Trabajó durante casi toda su vida como comerciante. Además, en su juventud fue cofundador y vicepresidente de la "Juventud Católica", árbitro de fútbol, presidente del "C.F. Candela" y directivo del Casino de Candelaria. Prestó su servicio militar por su quinta, como soldado de Sanidad Militar. Luego, tras el inicio de la Guerra Civil fue movilizado y durante ella ascendió desde soldado a cabo efectivo y sargento provisional de Sanidad Militar. Posteriormente pasó como sargento voluntario de Sanidad Militar a la División Azul, con motivo de la II Guerra Mundial en el frente ruso. Dada su condición de sanitario y a pesar de participar en dos guerras, en las que fue condecorado, nunca estuvo en primera línea de fuego, por lo que tuvo la suerte de no recibir ninguna herida. Tras obtener su licencia absoluta se estableció en Tenerife, donde ejerció como comerciante en Güímar y Candelaria, agente de seguros y empresario de bares en Santa Cruz de Tenerife. Simultáneamente, en Candelaria desarrolló una intensa actividad como sanitario altruista, cubriendo el papel vacante de un practicante. Se casó en su villa adoptiva, donde dejó descendencia.

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en el domicilio paterno de Santa Cruz de Tenerife, en la calle San Roque nº 57, el 10 de marzo[1] de 1913 a las nueve de la noche, siendo hijo del empleado don Juan Bautista Olivera González, natural de La Laguna, y doña María del Carmen Fuentes Díaz, que lo era de dicha capital aunque oriunda de Arico. Dos días después su nacimiento fue inscrito en el Registro Civil de Santa Cruz de Tenerife por el secretario del Juzgado don Agustín Díaz y Casanova, ante el juez municipal don Miguel Díaz Llanos y Fernández, y los testigos don Antonio Quintana y González Rebollo y don Vicente Vázquez López, según manifestación del comerciante don José Izquierdo y Pérez, conocido de los padres y de dicha vecindad. El 24 de junio de ese mismo año fue bautizado en la iglesia de San Francisco de la capital de la provincia por el cura párroco don Juan Batista Fuentes; se le puso por nombre "*Juan Bautista*" y actuaron como padrinos don Miguel Olivera y González y doña María del Carmen González, de dicha vecindad, siendo testigos los ministros de la parroquia.

Fueron sus abuelos paternos *don Juan Olivera Cruz* y *doña Carmen González*; y los maternos: *don Laurencio Fuentes Martín* y *doña Julia Díaz Hernández*.

Creció en el seno de una familia destacada, muy conocida en Candelaria, en la que sobresalieron algunos de sus miembros, entre ellos: su padre, *don Juan Olivera González* (1873-1938), comerciante, concejal del Ayuntamiento, fundador y vocal 2º del Comité local de la Agrupación Socialista Tinerfeña de Candelaria. En cuanto a sus hermanos, tuvo cinco,

[1] Aunque en su filiación figura nacido el 21 de marzo y en su partida de bautismo el 1 de mayo a las ocho de la mañana.

todos nacidos en Santa Cruz de Tenerife: *doña Mercedes Olivera Fuentes* (1904-1983), quien casó con don Leopoldo Torres Núñez y murió en Santa Cruz a los 78 años de edad; *doña Eulalia Olivera Fuentes* (1907-1977), casada con don Juan Quintero Guerra [fundador y secretario-contador del comité de la Agrupación Socialista Tinerfeña de Candelaria y alcalde socialista de dicha villa] y fallecida en Santa Cruz de Tenerife a los 70 años de edad; *doña María del Rosario Olivera Fuentes* (1910-1990), conocida por "Sara", casada con don Juan de la Cruz Tejera [concejal socialista del Ayuntamiento de Candelaria]; *don Antonio Olivera Fuentes* (1916-?), cabo de Intendencia, maestro nacional y empleado de un laboratorio de petróleo en Venezuela, casado con la también maestra doña Juana Cabrera Valenciano, natural la Villa de Teguise (Lanzarote); y *don José Enrique Olivera Fuentes* (1919-2004), cabo de Infantería y Artillería, movilizado con motivo de la Guerra Civil y la II Guerra Mundial, hojalatero, carpintero, empleado de una billotera, encofrador, pintor, portero de un club, ventero, artesano y presidente fundador de la Asociación de Mayores "Antón Guanche" de Candelaria, casado con doña Angelina de la Rosa Hernández, natural y vecina de Santa Cruz de Tenerife en Las Cuatro Torres; todos con sucesión. Entre sus sobrinos recordamos a *doña Amabilia Olivera Cabrera* "*Mabita*" (1936-2020), conocida maestra nacional de Güímar.

Don Juan Olivera Fuentes con uniforme militar.

COMERCIANTE, COFUNDADOR Y VICEPRESIDENTE DE LA "JUVENTUD CATÓLICA", ÁRBITRO DE FÚTBOL, PRESIDENTE DEL "C.F. CANDELA" Y DIRECTIVO DEL CASINO DE CANDELARIA

Volviendo a nuestro biografiado, cursó los Estudios Primarios en la capital de la provincia. Luego, en 1925, a los 12 años de edad, se estableció con su familia en Candelaria. En este pueblo su padre abrió un comercio de ultramarinos al comienzo de la calle de La Arena, en el que vendía de todo (alimentos, ropa, zapatos, sombreros, cemento, clavos, medicinas, etc.). Además, como ya se ha indicado, su progenitor fue nombrado concejal del Ayuntamiento de Candelaria el 13 de mayo de 1929.

Don Juan comenzó a trabajar desde muy joven en el comercio de su padre, situación en la que continuó hasta que fue alistado para el servicio militar. Asimismo, en junio de 1931

se dedicaba a la compra-venta de acciones de galerías de agua en Candelaria, dando informes sobre operaciones directas entre vendedores y compradores, sin aumento de precio, en la calle de La Arena, nº 1 de dicha localidad[2].

También fue uno de los fundadores de la Sociedad "Juventud Católica" de Candelaria y el 3 de octubre de 1930 fue elegido vicepresidente de su primera junta directiva.

Don Juan Olivera Fuentes como presidente del "C.D. Candela". Arriba, es el tercero por la izquierda y abajo el primero, en ambas de pie y de paisano. [Fotos reproducidas por Manolo Ramos (2006)[3]].

Simultáneamente, como gran aficionado al fútbol, a comienzos de los años treinta actuó como árbitro de dicho deporte. Así lo hizo el domingo 17 de junio de 1932 en un

[2] "Compra-venta acciones". *La Prensa*, 18, 20 y 24 de junio de 1931 (pág. 6).
[3] Manolo RAMOS (2006). *Candelaria Ayer… y Hoy*. Págs. 36 y 37.

partido celebrado en Candelaria entre el "Candela" y su eterno rival, el "Güímar", como informó el corresponsal de *Gaceta de Tenerife*:

> Con gran concurrencia se celebró el domingo último, en el campo de deportes de este pueblo, el partido de fútbol entre los equipos C. D. Güimar y el campeón del Sur Candela F. C.
>
> Para este partido existía gran interés por hacer más de un año que ambos equipos no median sus fuerzas, llegando de Güimar más de 200 espectadores para presenciar el encuentro.
>
> Bajo las órdenes del árbitro, señor Olivera, empezó el partido, jugando el Candela con viento en contra.[4]

Asimismo, a pesar de su juventud, en mayo de 1933 nuestro biografiado fue nombrado presidente del mencionado club "Candela F. C." de Candelaria, una vez reconstituido este antiguo club de fútbol, como informó el corresponsal de *La Prensa* en dicha localidad:

> Se ha constituido nuevamente en este pueblo el antiguo equipo "Candela F. C", que tantos triunfos alcanzó en la temporada última sobre varios equipos de esa capital. El equipo será integrado por los siguientes jugadores:
>
> Jesús; Manuel y Sindo; Gonzalo, Rubio y Celio; Daniel, Callera, Zabala, Florentín I y Florentín II.
>
> El "Candela" desafía al Europa, de la Orotava, y al "Tegueste", de Tegueste, para jugar un partido en sus referidos campos.
>
> Para informes dirigirse al presidente del mismo, Juan Olivera Fuentes.[5]

Como curiosidad, el 15 de ese mismo mes de mayo actuó como padrino, junto a su hermana Sara, en el enlace matrimonial de don Ireneo González Pérez y doña Ángeles Garabote Fuentes, celebrado en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar[6].

Además, en enero de 1934 fue elegido directivo del Casino de Candelaria, como miembro de la "*Sección de Instrucción y Recreo*". Como curiosidad, por entonces, antes de la Guerra, solía leer el periódico en alta voz a los vecinos de la Cruz Pérez.

SERVICIO MILITAR COMO SOLDADO DE SANIDAD MILITAR[7]

El 22 de noviembre de ese reiterado año 1933, "*Juan Olivera Fuentes, de Juan y Carmen*", figuraba en una lista de mozos, publicada por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, para averiguar su lugar de residencia: "*Desconociéndose el paradero y domicilio de los mozos que a continuación se relacionan, los que serán comprendidos en el alistamiento de mozos para el próximo reemplazo, se interesa que por los mismos, sus padres, parientes o conocidos se facilite tal dato en el Negociado de Quintas, a fin de poderles pasar las oportunas citaciones, evitándose de esta forma el que en su día puedan ser declarados prófugos*"[8]. En esa misma fecha, desde la Sección de Quintas de la Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife se le comunicó al alcalde de Candelaria lo siguiente:

> Informándome la guardia municipal que el mozo de esta naturaleza JUAN OLIVERA FUENTES, hijo de Juan y Carmen, nacido el día 10 de Marzo de 1913, que será comprendido en el

[4] El Corresponsal. "De la vida canaria / Por nuestros pueblos / Candelaria". *Gaceta de Tenerife*, 23 junio de 1932 (pág. 2).

[5] "Información de la Isla / Candelaria / Deportes". *La Prensa*, viernes 19 de mayo de 1933 (pág. 2).

[6] "Ecos de sociedad / Bodas". *Gaceta de Tenerife*, 18 de mayo de 1933 (pág. 5); "Las Islas / Tenerife / Bodas". *Hoy*, viernes 19 de mayo de 1933 (pág. 8).

[7] Los datos de su carrera militar los hemos obtenido en el Archivo Municipal de Candelaria (expedientes de quintos, con su licencia absoluta, y correspondencia de 1941-1952) y en el Archivo General Militar de Segovia (expediente personal, con su filiación militar), así como del archivo familiar.

[8] "Diversas noticias / Información municipal / El alistamiento de mozos". *Gaceta de Tenerife*, 22 de noviembre de 1933 (pág. 8); "De Quintas". *Hoy*, 22 de noviembre de 1933 (pág. 8).

alistamiento para el proximo reemplazo, tiene su residencia en la calle de Las Arenas de esa localidad, ruego a V.S. me manifieste si el mismo será comprendido en el alistamiento de ese Municipio al que asiste preferente derecho para comprenderlo, indicándose en caso contrario las razones en que funda su negativa.

El día 25 se solicitó por el alcalde de Candelaria a su homólogo de Santa Cruz confirmación de que don Juan no sería alistado por el Ayuntamiento de dicha ciudad y tres días después le contestó éste que dicho mozo "*será EXCLUIDO del alistamiento de este Municipio para el proximo reemplazo, en atención al preferente derecho que asiste a ese para incluirlo*".

Luego, como perteneciente al primer llamamiento del reemplazo de 1934, el 18 de febrero de este año fue alistado en el Ayuntamiento de Candelaria. En el acto de clasificación y declaración de soldados fue tallado, dando una estatura de 1,754 m [sic] y un perímetro torácico de 86 cm; en el reconocimiento efectuado se apreció "*no padecer enfermedad ni defecto físico alguno*" y manifestó "*que no tenía nada que alegar*"; por este motivo, el mozo que nos ocupa fue declarado "*soldado útil para todo servicio que ha de presentarse á concentración con su Reemplazo*", a cuyo fallo "*no hubo reclamación*". Por entonces vivía en la calle de La Arena y sabía leer y escribir.[9]

El 1 de agosto de 1934 don Juan tuvo entrada en la Caja de Reclutas nº 59 de Santa Cruz de Tenerife; fue filiado como Recluta, figurando por entonces como "*comerciante*" y soltero. Medía 1,654 m de estatura y sus señas personales eran las siguientes: pelo negro, cejas "*al pelo*", ojos pardos, nariz recta, barba redonda, boca regular, color blanco, frente despejada, aire despejado, buena "*producción*" y no tenía ninguna señal particular. Fue clasificado como "*soldado útil*" para servir por el tiempo de 18 años, que empezarían a contársele desde su ingreso en Caja. Asimismo, se le facilitaron los socorros prevenidos en la orden de Concentración desde el día de su presentación hasta el 4, inclusive; y también se le leyeron las leyes penales.

Fue incluido en el cupo de filas del primer llamamiento para servir en estas islas, por lo que el 22 de octubre de ese mismo año 1934 fue notificado de que debía concentrarse en la Caja de Reclutas de Santa Cruz de Tenerife el 2 de noviembre inmediato, a las ocho de la mañana, para ser destinado a Cuerpo. El 5 de diciembre de ese mismo año fue destinado a la Compañía de Sanidad Militar de Canarias, verificando su incorporación a la Sección de Tenerife en ese mismo día. En el acto de reconocimiento facultativo resultó útil y, una vez tallado, obtuvo la misma altura y perímetro torácico que en la Caja de Recluta. El día 17 del mismo mes se le puso la primera vacuna T.A.B. y ocho días después la segunda, ambas con resultado positivo.

Tras el correspondiente período de instrucción, el 12 de enero de 1935 prestó el juramento de fidelidad a la Bandera, ante la del Regimiento de Infantería Tenerife nº 37, siendo dado de alta de instrucción el 30 del mismo mes. Según recogió *La Prensa* el 20 de octubre de dicho año regresó a la isla: "*Ha llegado de la Península el joven don Juan Olivera Fuentes*"[10]. Y el 30 de dicho mes de octubre fue licenciado, pasando a la situación de disponibilidad con residencia en Candelaria, al haber cumplido su compromiso en filas, por lo que se le entregó su cartilla militar.

DE SOLDADO A SARGENTO PROVISIONAL DE SANIDAD MILITAR EN LA GUERRA CIVIL, CONDECORADO, Y FALANGISTA

En virtud de la orden de movilización decretada por la Comandancia General con motivo del "*Glorioso Movimiento Salvador de España*", de fecha 3 de octubre de 1936, don

[9] Archivo Municipal de Candelaria. Expedientes de quintos, 1934.

[10] "Informaciones y notas de la vida local / Notas de sociedad / Viajeros". *La Prensa*, domingo 20 de octubre de 1935 (pág. 3).

Juan Olivera fue llamado nuevamente a filas como Soldado movilizado de Sanidad. Se incorporó a la Plana Mayor el 9 del citado mes, pasando a prestar sus servicios a la 1ª Compañía de Sanidad Militar de Santa Cruz de Tenerife, cuyo jefe era el capitán médico don Tomás Herrera Hidalgo, y quedó de guarnición en dicha capital. Con la antigüedad del 1 de noviembre fue ascendido a Cabo efectivo de Sanidad Militar; no obstante, el 28 del mes anterior ya figuraba con dicho empleo, al solicitar madrina de guerra por tener que marchar al frente, como informó *La Prensa* en dicha fecha: "*Por tener que marchar urgentemente a la Península solicitan madrinas de guerra, con la mayor brevedad posible, los cabos de Sanidad Militar de Tenerife, Juan Olivera Fuentes y José Carruvina y el soldado Julián Peña López*"[11]. El 4 de dicho mes de noviembre embarcó voluntariamente para la Península en el puerto de Santa Cruz, formando parte de la 1ª Compañía expedicionaria del Grupo, al mando del capitán don Tomás Herrera Hidalgo, llegando a Vigo cuatro días después, "*sin novedad*". Seguidamente continuó viaje para Griñón, en el Frente de Madrid, a donde llegó el 15 del mismo mes y quedó destacado con su Compañía, prestando los servicios de su clase en el Hospital de Sangre de dicha localidad.

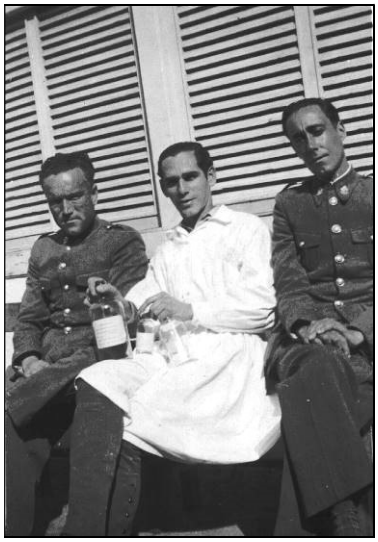

Don Juan Olivera Fuentes como sargento de Sanidad Militar. A la izquierda, en el centro; y a la derecha, es el primero por la izquierda.

El 1 de septiembre de 1937, y en virtud de orden del general jefe del Ejército del Centro, pasó a prestar sus servicios, como agregado, a la 1ª Compañía Divisionaria del Grupo de Sanidad Militar del Primer Cuerpo de Ejército (el Ejército del Centro), destacado en Madrid. Tras sufrir y aprobar los exámenes de aptitud el 7 de julio de ese mismo año, cuya acta fue aprobada por la máxima autoridad militar de la Región el 21 de agosto inmediato, el 11 de noviembre del mismo año fue ascendido a Sargento provisional de Sanidad Militar, con la antigüedad del 8 de septiembre anterior, según propuesta aprobada por el comandante general de Canarias. Continuó destinado en el Hospital Militar de Sangre de Griñón, prestando los servicios propios de su nuevo empleo. El 1 de octubre pasó al Grupo de Sanidad del Primer Cuerpo de Ejército, al mando del comandante médico don Martín Barreiro Álvarez, pero permaneciendo en el mismo destino en Griñón. Entre el 9 y el 26 de noviembre inmediato disfrutó de 15 días de permiso en Tenerife, haciéndose eco de su regreso a la isla el periódico *Amanecer*, el día 11: "*Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a los jóvenes sargentos de Sanidad don Juan Olivera Fuentes y don Domingo Díaz, quienes han regresado del frente de Madrid el martes último, proponiéndose pasar una breve temporada*

[11] "Notas de sociedad / Viajeros". *La Prensa*, miércoles 28 de octubre de 1936 (pág. 3).

al lado de sus familiares"[12]. Una vez cumplida su licencia, se reincorporó luego a su destino en el Hospital Militar de Griñón.

Mientras estaba en el frente, el 25 de mayo de 1938, a las tres de la tarde, fallecía en su domicilio de Candelaria su padre don Juan Olivera González, a consecuencia de "*coma diabético*", cuando contaba 64 años de edad; dejó seis hijos de su enlace con doña Carmen Fuentes: *doña Mercedes*, *doña Eulalia*, *doña Sara*, *don Juan*, *don Antonio* y *don José Olivera Fuentes*, quienes continuaron viviendo en la Villa Mariana. El 5 de junio inmediato, le envió desde Griñón una fotografía suya a su novia: "*Con todo mi corazón le dedico esta foto a mi queridísima novia Angelita Pérez. / Tuyo siempre / Juan*".

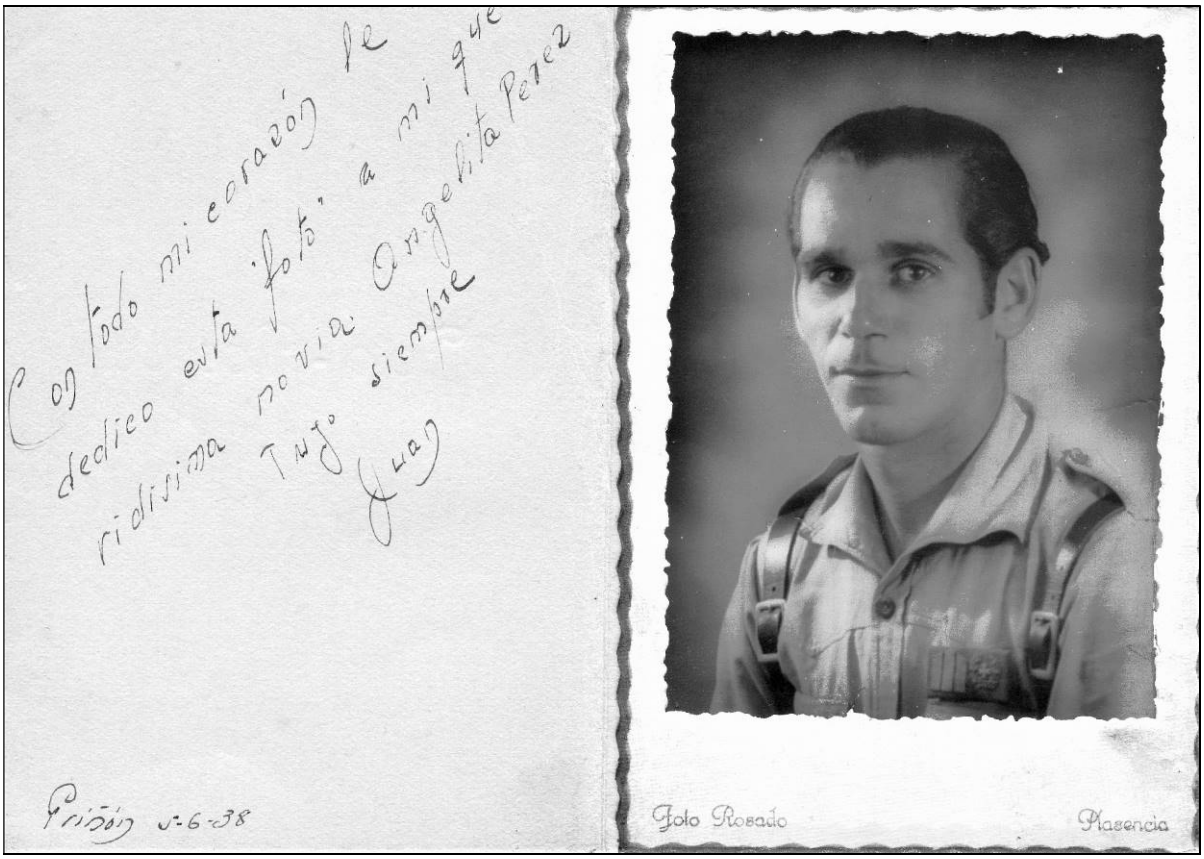

Foto enviada por don Juan Olivera Fuentes en 1938 a su futura esposa.

Por entonces también fue militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, expidiéndosele el correspondiente carnet acreditativo en Burgos, el 18 de julio de ese mismo año 1938, por el secretario nacional del Movimiento don Raimundo Fernández Cuesta. Como curiosidad, dicho carnet se le extravió, "*ignorando fecha y lugar*", como declaró "*bajo su palabra de honor y responsabilidad*" el 6 de julio de 1951, ante la Jefatura Local del Movimiento de Candelaria.

El 15 de noviembre de dicho año 1938 también se le expidió en Griñón la tarjeta militar de identidad, en la que figuraba como "*Sargento del Cuerpo de Sanidad Militar*".

Una vez finalizada la Guerra, el 16 de mayo de 1939 pasó a continuar sus servicios al Grupo al que se hallaba asignado, en Madrid. En la revista de comisario del mes de noviembre del mismo año, al resultar excedente de la plantilla asignada a la Compañía de Plaza de Sanidad Militar de Canarias, con motivo de la nueva reorganización del Ejército, fue destinado provisionalmente al Grupo de Sanidad Militar nº 1 del cuerpo de Ejército de

[12] "Mirador de la isla / Santa Cruz / Del frente". *Amanecer*, jueves 11 de noviembre de 1937 (pág. 3).

Guadarrama (Madrid); por este motivo causó baja en su Unidad de origen y alta en la 1ª Compañía Divisionaria de dicho Grupo, donde continuó prestando los servicios de su clase.

El 28 de febrero de 1940 le fueron concedidas por el general jefe del Ejército del Centro la Medalla de Campaña y una Cruz Roja del Mérito Militar, "*por su actuación en la pasada Campaña*", continuando en el mismo destino. El 11 de junio priorizó los destinos que deseaba ocupar en el empleo efectivo o inmediato superior: 1º el Grupo de Sanidad Militar nº 1 (Madrid); 2º el Grupo de Sanidad Militar nº 3 (Valencia); 3º la Compañía de Sanidad de Canarias; y 4º el Grupo de Sanidad Militar de Melilla. El 31 de diciembre de ese mismo año se certificó que no había sufrido ningún castigo ni arresto durante sus años de servicio.

Tarjeta militar de identidad del sargento don Juan Olivera Fuentes.

SARGENTO VOLUNTARIO DE SANIDAD MILITAR EN LA DIVISIÓN AZUL CONDECORADO

Con motivo de la II Guerra Mundial, el 3 de julio de 1941 partió hacia Alemania como Sargento de la Unidad de Sanidad de la División Española de Voluntarios (la "*División Azul*"), llegando a dicha República el 11 del mismo mes. Desde entonces estuvo destinado durante casi un mes y medio en el Campamento alemán de Granfenwörh, en proceso de instrucción y práctica. Desde dicha localidad alemana envió una foto a su familia, hecha el 30 de dicho mes por su amigo Philip "*natural de Nürenverk*". El 22 de agosto marchó hacia Rusia, llegando al Frente de Nodgorod el 13 de octubre inmediato, donde quedó prestando los servicios de su clase en la 1ª Compañía del Grupo de Sanidad Militar de la mencionada División. El 21 de octubre de ese año se le enviaron a su madre, a través del Ayuntamiento de Candelaria, "*los sobres de las pagas correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre, cuyo importe en junto de 1.252,50 ptas, según se detalla al margen, le ha sido*

enviado a la interesada por Giro Postal nº 2.120, de fecha de hoy"; y ella lo recibió el 31 de dicho mes. El 22 de noviembre inmediato, el teniente coronel jefe del Grupo de Sanidad Militar nº 1 del Cuerpo de Ejército del Guadarrama envió un impreso a los familiares de este Sargento, a través del alcalde de Candelaria, para que lo rellenasen y se remitiera de nuevo a dicha Unidad, para luego ser enviada por el citado jefe "*a la Comisión Provincial de Reincorporación de Excombatientes al Trabajo que lo tiene solicitado*".

El 13 de enero de 1942, el alcalde de Candelaria envió al teniente coronel jefe del Grupo de Sanidad nº 1 la "*fe de vida de la vecina de este pueblo doña Carmen Fuentes Díaz, madre del Sargento Provisional de ese Grupo don Juan Olivera Fuentes*". Como muestra de su carácter humanitario, el 23 de mayo de ese mismo año "*el Sargento DON JUAN OLIVERA FUENTES, perteneciente a la 1ª Compañía de este Grupo, ha donado en el día de la fecha trescientos (300) gramos de sangre para transfusión directa al soldado José Jornet Soler, del Regimiento 269, I Bon., 3 Compañía, herido de guerra*", tal como certificó el capitán médico don Manuel de Cárdenas Rodríguez, jefe del equipo quirúrgico nº 9, agregado al Hospital de Campaña 250 del Grupo de Sanidad Militar de la División Española de Voluntarios.

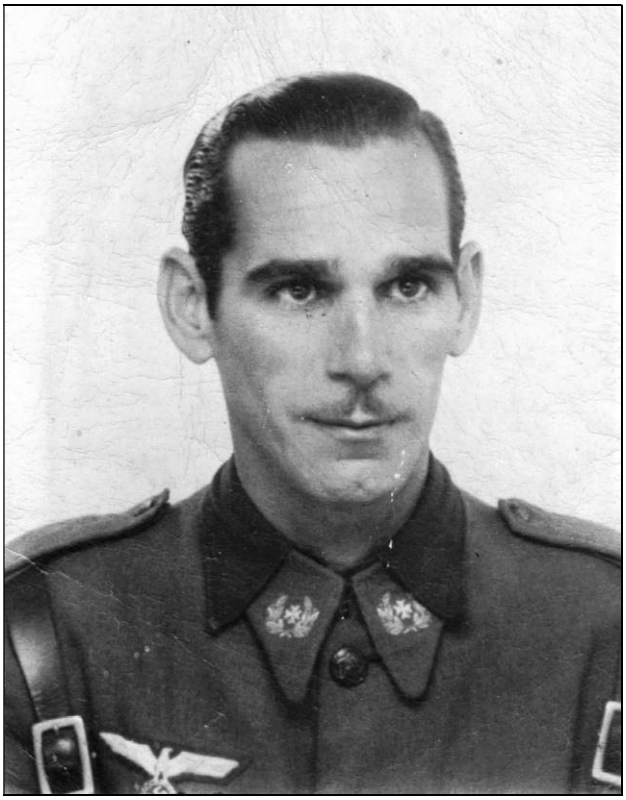

Don Juan Olivera Fuentes como sargento de la División Española de Voluntarios.

En el Frente ruso nuestro biografiado prestó sus servicios como sargento durante más de ocho meses, tal como certificó en Grigorowo (Nodgorod), el 9 de junio del mencionado año 1942, el capitán médico de su Compañía don Víctor Hornillos Escribano: "*Certifico que el Sargento D. Juan Olivera Fuentes, ha prestado su servicio en esta Compañía de mi mando desde el mes de julio de mil novecientos cuarenta y uno fecha de la organización de la misma, interviniendo en cuantas operaciones ha desarrollado la División en el frente Ruso, Sector de Nodgorod, demostrando en todas ellas, entereza de caracter, dotes de mando y una buena é intachable conducta*". En esa misma fecha fue relevado y el 1 de julio inmediato marchó repatriado a España, a donde llegó cinco días después. Como recompensa a los servicios prestados en el Frente ruso le fue concedida la Medalla creada por el Gobierno alemán para la Campaña del Éste.

El 2 de septiembre de 1942 se rogó a sus familiares, como a los de otros voluntarios de la División Azul, que acudiesen a la Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, en la calle Robayna nº 11 de Santa Cruz de Tenerife, "*cualquier día laborable de 10 a 13 horas, provistos de la autorización que posean para representar a dichos voluntarios, a fin de hacerles entrega del correspondiente Título, único documento acreditativo y valedero para el cobro de los haberes que le corresponden*"[13].

El 17 de octubre de ese reiterado año 1942, el sargento don Juan Olivera fue reconocido en el Hospital Militar de Urgencia de Madrid por el capitán médico don Fernando Espá Cuenca y el teniente médico don Juan Antonio Tercedero Avilés, por orden del coronel médico director de dicho establecimiento don Rafael González Orduña; en el acto del reconocimiento se apreció que "*no padece enfermedad infecto-contagiosa ni defecto físico alguno de los comprendidos en el Vigente Cuadro de Inutilidades*", por lo que fue considerado "*útil para el servicio y apto para el trabajo*". El 27 de ese mismo mes se certificó por su Grupo de Sanidad Militar, que este sargento no había sufrido ningún castigo ni arresto durante su servicio. El 6 de noviembre elevó instancia al ministro del Ejército (Dirección General de Enseñanza Militar), con el fin de realizar el curso de transformación para sargento efectivo, deseando cubrir una vacante en su Cuerpo de procedencia y en su defecto en Intendencia o Ingenieros; se acompañaba el informe favorable del jefe de su Grupo, quien señalaba que era: "*Útil*" y "*Apto*" para el servicio; "*Bueno*" en conducta militar, dotes de mando, espíritu militar, moralidad, comportamiento y disciplina; "*Bueno*" en conducta privada; y "*Buena*" conducta en relación con el Movimiento Nacional; se añadía finalmente que "*no tiene ninguna nota desfavorable*". El 13 de ese mismo mes de noviembre envió una fotografía a su familia desde Madrid, "*Con mi mayor cariño a mi queridísima madre y hermanos*".

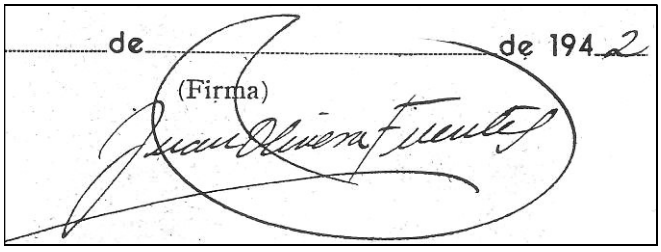

Firma de don Juan Olivera Fuentes en 1942.

Como respuesta a la solicitud, por orden de 10 de marzo de 1943 (*Diario Oficial* nº 66) el sargento provisional don Juan Olivera Fuentes fue admitido al citado curso de transformación. Pero no llegó a realizarlo, ya que en ese tiempo había solicitado el retiro y el 13 de abril inmediato le concedió dicha licencia el capitán general de la 1ª Región Militar, tal como éste comunicó en dicha fecha al ministro del Ejército: "*Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que, con esta fecha y en virtud de las atribuciones que me confiere la Orden de 18 de diciembre de 1939 (D.O. nº. 65), he concedido el licenciamiento al Sargento Provisional de Sanidad Militar, con destino en el Grupo de Sanidad nº. 1,* DON JUAN OLIVERA FUENTES, *perteneciente al reemplazo de 1934, el cual fijará su residencia en* SANTA CRUZ DE TENERIFE, *calle Quintas nº. 6*". El 7 de mayo inmediato se produjo su baja efectiva en la Agrupación de Sanidad Militar de la 1ª Región (Madrid), tal como lo comunicó en dicha fecha el coronel primer jefe al mencionado ministro: "*Tengo el honor de comunicar a V.E. que el Sargento Provisional de esta Agrupación* D. JUAN OLIVERA FUENTES, *designado por Orden de 10 de Marzo de 1943 (D.O. nº 66), para hacer el curso de Transformación, ha sido*

[13] "Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo". *El Día*, sábado 5 de septiembre de 1942 (pág. 3).

licenciado en el día de hoy a petición propia, concedido por el Excmo. Sr. Capitán General de esta Región".

Dada su condición de sanitario, durante su participación en la Guerra Civil y en la II Guerra Mundial prácticamente no estuvo en el frente de combate y no recibió ninguna herida.

Don Juan Olivera Fuentes junto a una ambulancia, como sargento de la División Española de Voluntarios.

Como curiosidad, el 28 de diciembre de dicho año 1943 el capitán médico jefe de la Compañía Mixta de Sanidad Militar de Tenerife, envió el siguiente escrito al alcalde de Candelaria: "*Ignorándose en esta Unidad el paradero del Sargento de Sanidad Militar DON JUAN OLIVERAS FUENTES, el cual según documentación obrante en esta Mayoría es natural de ese Pueblo; ruego a V.S. por si tuviese conocimiento del paradero del mismo lo manifestara a esta Plana Mayor para asuntos relacionados con su situación militar*".

Una vez licenciado, don Juan pasó como Sargento de Complemento de Sanidad Militar a la Zona de Reclutamiento y Movilización nº 49 de Tenerife. El 25 de marzo de 1944, el coronel jefe de dicha Zona envió un impreso de declaración jurada al alcalde de Candelaria, para que fuese rellenada por el sargento que nos ocupa, "*por carecer de su documentación*" y en cumplimiento de una orden urgente del general subinspector militar de estas islas, debiendo hacerlo "*con la mayor escrupulosidad*" y luego la remitiese a dicha Zona a vuelta de correo, por conducto de dicha alcaldía.

Nuestro biografiado continuó adscrito a dicha Zona de Reclutamiento y Movilización hasta el 11 de diciembre de 1947, en cuya fecha causó baja en la misma y alta en el Grupo de Sanidad Militar de Canarias para efectos de movilización. El 23 de mayo y el 14 de agosto de dicho año se le remitieron sendos impresos de declaración jurada, a través del alcalde de Candelaria, para que fuesen rellenados por este sargento licenciado y remitidos a dicha Zona; y el 16 de ese último mes fue devuelta por dicha autoridad, "*debidamente rellenada y firmada*" por el Sr. Olivera. Continuó en situación de reserva hasta el 31 de julio de 1952, en que por orden de la Superioridad se le concedió la licencia absoluta, tras haber cumplido su compromiso en el Ejército; se le remitió el 11 de agosto inmediato, a través de la alcaldía de Candelaria; y se le entregó por el alcalde el 16 de septiembre, como certificó el secretario don Felipe Higuera:

> En Candelaria a diez y seis de Septiembre de mil novecientos cincuenta y dos, previa citación personal, compareció en las Casas Consistoriales de este Ayuntamiento, ante el Sr. Alcalde, Don Andrés Tejera Reyes, y de mi el Secretario, el Sargento

Reservista que a continuación se expresa, con objeto de recoger la Licencia Absoluta, devolviendo su Cartilla Militar, para lo cual fue citado:
DON JUAN OLIVERA FUENTES, SARGENTO, del Reemplazo de 1934, folio 3 y número 66 de la Licencia Absoluta.

Al expresado Sargento del Cupo de este pueblo y del Reemplazo de 1934, se le hizo entrega de respectiva Licencia Absoluta, recogiéndole su Cartilla Militar, dándole además lectura íntegra de las prevenciones, contenidas en ella, todo a presencia del Sr. Alcalde, manifestando el Sr. Sargento quedar enterado, firmando con el Sr. Alcalde y conmigo el secretario de que certifico.

El 3 de octubre inmediato, el alcalde remitió al coronel jefe de la Zona la referida Cartilla militar y la copia del "*acta que se levantó al hacérsele la entrega con todos los requisitos prescritos en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 9 de Octubre de 1950*".

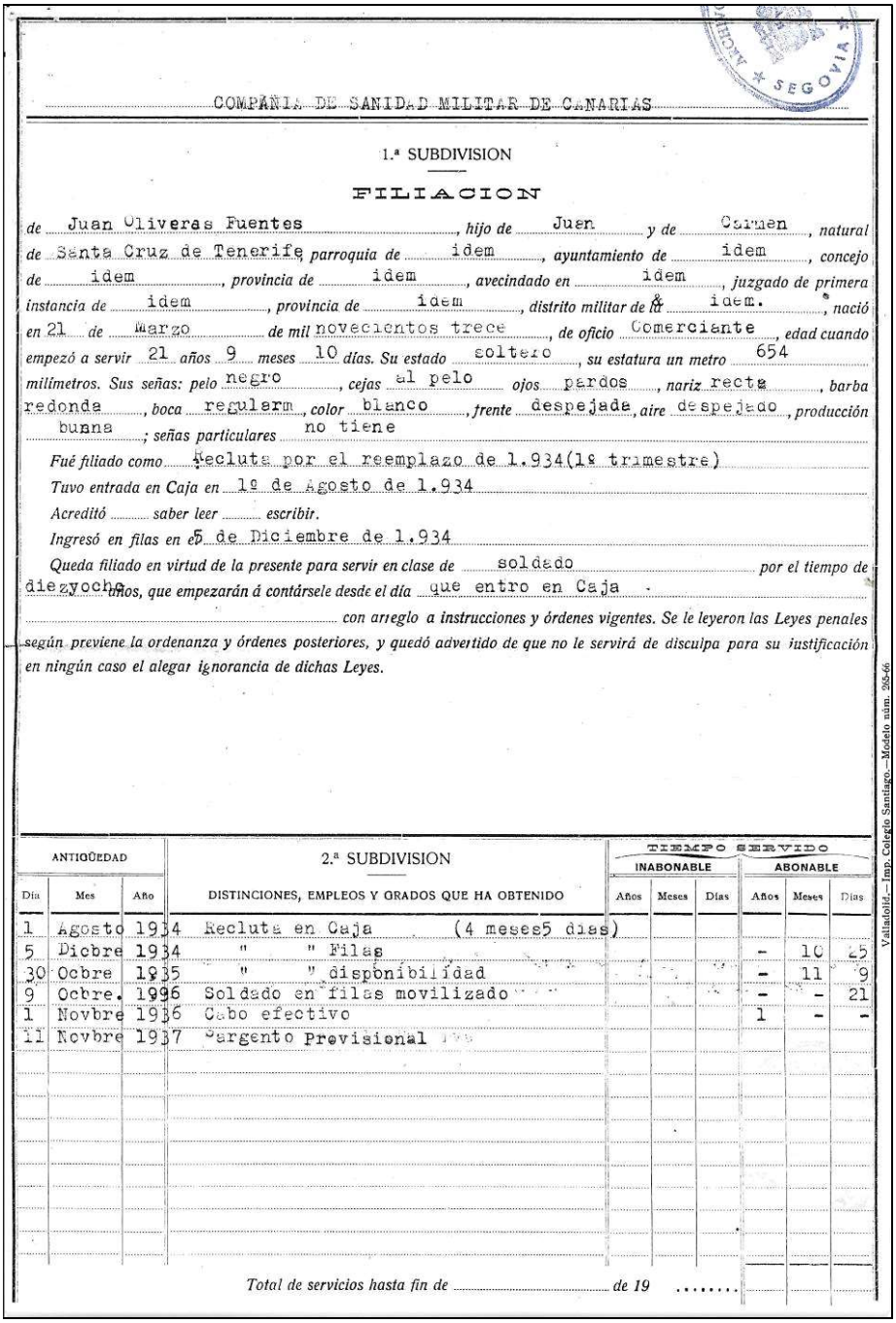

COMPAÑIA DE SANIDAD MILITAR DE CANARIAS

1.ª SUBDIVISION

FILIACION

de Juan Oliveras Fuentes, hijo de Juan y de Carmen, natural de Santa Cruz de Tenerife parroquia de idem, ayuntamiento de idem, concejo de idem, provincia de idem, avecindado en idem, juzgado de primera instancia de idem, provincia de idem, distrito militar de la & idem., nació en 21 de Marzo de mil novecientos trece, de oficio Comerciante, edad cuando empezó a servir 21 años 9 meses 10 días. Su estado soltero, su estatura un metro 654 milímetros. Sus señas: pelo negro, cejas al pelo ojos pardos, nariz recta, barba redonda, boca regularm, color blanco, frente despejada, aire despejado, producción buana; señas particulares no tiene

Fué filiado como Recluta por el reemplazo de 1.934(1º trimestre)

Tuvo entrada en Caja en 1º de Agosto de 1.934

Acreditó ..... saber leer ..... escribir.

Ingresó en filas en el 5 de Diciembre de 1.934

Queda filiado en virtud de la presente para servir en clase de soldado por el tiempo de diezyocho años, que empezarán á contársele desde el día que entro en Caja con arreglo a instrucciones y órdenes vigentes. Se le leyeron las Leyes penales según previene la ordenanza y órdenes posteriores, y quedó advertido de que no le servirá de disculpa para su justificación en ningún caso el alegar ignorancia de dichas Leyes.

ANTIGÜEDAD			2.ª SUBDIVISION	TIEMPO SERVIDO					
				INABONABLE			ABONABLE		
Día	Mes	Año	DISTINCIONES, EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
1	Agosto	1934	Recluta en Caja (4 meses5 dias)						
5	Dicbre	1934	" " Filas				-	10	25
30	Ocbre	1935	" " disponibilidad				-	11	9
9	Ocbre.	1936	Soldado en filas movilizado				-	-	21
1	Novbre	1936	Cabo efectivo				1	-	-
11	Novbre	1937	Sargento Provisional						

Total de servicios hasta fin de ..... de 19 .....

Valladolid.—Imp. Colegio Santiago.—Modelo núm. 295-66

Primera página de la filiación de don Juan Olivera Fuentes.

Como curiosidad, mientras se encontraba en la Reserva se le comunicó la posibilidad de volver a ser movilizado con el empleo de Brigada, pero don Juan lo rechazó, dado que por entonces ya no tenía deseos de volver al servicio activo.

COMERCIANTE, AGENTE DE SEGUROS, COMERCIANTE Y SANITARIO ALTRUISTA

Tras su retiro don Juan Olivera se había establecido en la calle de La Arena de Candelaria y el 12 de junio[14] de 1943, a los 30 años de edad, contrajo matrimonio en el Santuario de Nuestra Señora de Candelaria (aunque la partida fue inscrita en parroquia de Santa Ana de dicha localidad) con la que había sido su novia desde hacía más de siete años, doña Ángela Pérez Castellano, un año más joven e hija de don Antonio Pérez Castro[15] y doña Peregrina Castellano, naturales y vecinos de dicho pueblo. Celebró la ceremonia el cura ecónomo fray Fernando Silva Escribano, en presencia del juez municipal don Juan Castellano Sabina, actuando como padrinos don Arturo Pérez y doña Venancia Pérez, y como testigos el maestro don Julio Pino Porras, natural de Granada y vecino de Araya, y don Juan Cruz Tejera, de dicha naturaleza y vecindad. En el momento de la boda don Juan figuraba como militar y vecino de Candelaria, aunque su madre vivía por entonces en Güímar. De dicho acto se hizo eco *El Día* el 20 de junio de 1943, con alguna diferencia en los testigos:

> Ante el altar de Ntra. Sra. de la Candelaria contrajo matrimonio el sábado último con la Srta. María de los Angeles Pérez Castellano, el joven don Juan Olivera Fuentes, siendo apadrinados por D. Arturo Pérez Castellano y la Srta. Venancia Pérez Castellano, hermanos de la novia.
>
> Firmaron el acta testifical don Juan de la Cruz y don Julio Pino Porras por parte del novio y don Policarpo Curró y don Vicente Fernández, por parte de la novia.[16]

En ese mismo año nuestro biografiado abrió una tienda de ultramarinos en Güímar, que regentó durante poco más de un año. Luego regresó a Candelaria, para ponerse al frente del comercio que había fundado su padre. Simultáneamente, a partir de 1944 ejerció durante muchos años como agente de seguros de vida.

En la posguerra, su comercio fue uno de los que distribuyó los productos de racionamiento entre los vecinos de Candelaria, lo que le produjo algunos problemas. Así el 19 de abril de 1947, el alcalde de Candelaria dirigió el siguiente escrito al gobernador civil de la provincia, solicitando una sanción para don Juan Olivera Fuentes, tras "*tomarse la resolución de suspendérsele el cupo de Racionamiento de la segunda Quincena del presente mes*", medida tomada "*por no haber cumplido dicho Comerciante lo acordado en el Reglamento de la Agrupación de este pueblo, donde digo que todo Comerciante tiene la obligación de ingresar los días* CINCO *de cada mes el* CINCUENTA POR CIENTO, *del valor aproximado de la factura*"; y como nuestro biografiado no había podido cumplir este requisito, la máxima autoridad local dio "*órdenes al Sr. Gerente de la Agrupación no entregara mercancías al Sr. Olivera*", hasta que se le diera órdenes de entrega a otro comerciante para que las distribuyera a los clientes asignados al comercio afectado, provisionalmente y en espera de la resolución de la Delegación Provincial sobre el particular. Ello motivó que en ese mismo día se produjese un enfrentamiento verbal entre nuestro biografiado y el alcalde, quien lo sancionó con una multa por desacato.

---

[14] En la partida de la parroquia figuran casados el 14 de junio, aunque en el Registro Civil y en su expediente consta la fecha de matrimonio el 12 del mismo mes.

[15] *Don Antonio Pérez Castro* (1872-1929), natural y vecino de Candelaria, fue cabo del Ejército Territorial, tallador de quintos, auxiliar de secretaría y secretario accidental del Ayuntamiento, secretario del Juzgado Municipal, interventor y adjunto de mesa electoral, jurado judicial, juez municipal, adjunto del tribunal municipal, vocal de la Sociedad "Patria y Unión" y de la Junta Cultural de Candelaria y propietario agrícola. [blog.octaviordelgado.es, 16 de septiembre de 2023].

[16] "De sociedad / Bodas". *El Día*, domingo 20 de junio de 1943 (pág. 2).

El 18 de marzo de 1949, el secretario del Ayuntamiento de Candelaria, don José María Julián Alemany, certificó los bienes que poseía nuestro biografiado, en un momento en que su comercio ya no estaba muy boyante, probablemente por sus problemas con el racionamiento:

> Que de los datos obrantes en esta Secretaría de mi cargo e informes adquiridos, resulta que el vecino de este Municipio D. Juan Olivera Fuentes no posee otros bienes que la tienda de comestibles situada en la calle Obispo Pérez Cáceres nº. 1 de esta población; siendo poco floreciente su actual situación económica, ya que tiene grandes dificultades para satisfacer el importe de los artículos del racionamiento que le son asignados mensualmente y que se halla en débito con este Ayuntamiento de los impuestos municipales del año mil novecientos cuarenta y ocho; no conociéndosele signos exteriores de riqueza.

El mismo secretario firmó otra certificación el 13 de septiembre de dicho año, en el que confirmaba la situación económica de nuestro biografiado:

> Que examinados los padrones de la contribución territorial urbana, rústica y pecuaria, y la matrícula de la contribución industrial y de comercio, de este Municipio, resulta que Don Juan Olivera Fuentes solo satisface la cantidad de doscientas treinta y ocho pesetas con sesenta y cinco céntimos anuales de contribución por una tienda de comestibles que posee en la calle O. Pérez Cáceres de esta población, no satisfaciendo cantidad alguna por contribución territorial.

Dadas sus dificultades económicas y que el comercio no marchaba muy bien, se lo vendió a su hermana Rosario. Luego, durante un corto espacio de tiempo, abrió un bar en la calle de La Arena, frente a su domicilio, que regentó en compañía de su esposa. Luego puso otro guachinche en Santa Cruz de Tenerife, por encima del Teatro Guimerá, en el que sólo vendía vino, manises y algunas tapas; llegó a vender unos 100 litros de vino al día, que compraba en Güímar; pero al año de su apertura traspasó dicho establecimiento a unos primos de La Guancha.

Por último, y en sociedad con un primo, don Manolo Olivera, se hizo cargo del bar del Casino principal de Santa Cruz de Tenerife, en el que permaneció otro año. Luego se reintegró definitivamente a Candelaria, donde siempre había mantenido su residencia y la de su familia.

Pero la actividad por la que más se le recuerda fue la de sanitario altruista. En una época en la que Candelaria carecía de practicante, don Juan cubría el vacío de forma totalmente desinteresada; ponía inyecciones, hacía transfusiones y pequeñas operaciones de forúnculos, curaba heridas e, incluso, asistió algún parto. Llegó a salvar la vida a varias personas, que todavía lo recuerdan con devoción. Sin embargo, nunca cobró por sus servicios, ni éstos fueron reconocidos de forma oficial.

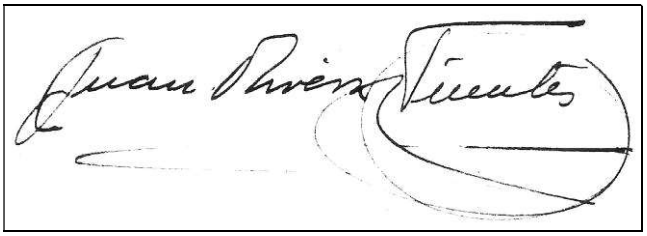

Firma de don Juan Olivera Fuentes en 1951.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Juan Olivera Fuentes falleció en su domicilio de Candelaria el 23 de enero de 1959 a las diez de la mañana, a consecuencia de una grave afección hepática; contaba tan sólo 45 años de edad y había recibido los Santos Sacramentos, pero no había otorgado testamento.

Ese mismo día se ofició su funeral de *corpore insepulto* en la iglesia de Santa Ana, por el cura ecónomo fray Vicente Bravo, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad, de lo que fueron testigos don Juan Pérez Castellano y don Francisco Marrero Castellano, de la misma vecindad.

A las tres de la tarde de ese mismo día, se practicó el asiento su defunción en el Registro Civil de dicha villa, "*en virtud de parte dado por don Juan Pérez Castellano, mayor de edad, casado y de esta vecindad, cuñado del finado a quien conozco, y certificación expedida por Don Radamés Polegre Socas, médico de la Villa de Güímar, inscripto en el Colegio Oficial de Medicina de esta provincia, con el número 289, consignándose además que no otorgó testamento*"; actuaron como testigos del mismo don Gonzalo Fariña Castellano, domiciliado en la calle Condes de Abona y casado, y don Juan Gutiérrez Barrera, vecino de dicha localidad en la carretera de Icerse y soltero; dicha inscripción fue autorizada por el juez don Juan Castellano Sabina y el secretario don Juan Manuel Martín Guadalix. En el momento de su muerte figuraba como comerciante.

Le sobrevivió su esposa, doña Ángela Pérez Castellano, con quien había procreado cinco hijos, nacidos en Candelaria: *doña Ana María Olivera Pérez* (1944), Reina de las fiestas patronales de Candelaria y auxiliar diplomada de Farmacia, casada en dicha villa en 1975 con don Francisco León Pongilioni [ingeniero técnico, natural de Jerez (Cádiz)][17]; *Juan Vicente Olivera Pérez* (1945-1945), quien murió de bronquitis a los tres meses de edad; *don Juan Bautista Olivera Pérez* (1947-2021), representante, empresario, propietario de una ferretería y concejal del Ayuntamiento de Candelaria, quien casó en esta villa en 1973 con doña Esther Martín Acevedo; *don Antonio Olivera Pérez* (1950), administrativo contable del Hotel "Tenerife Tour", quien contrajo matrimonio en Gran Tarajal en 1975 con doña Carmen Lucía Curbelo Brito; y *don Miguel Ángel Olivera Pérez* (1955), funcionario de Correos y ex-concejal de Cultura del Ayuntamiento de Candelaria, casado en esta villa en 1980 con doña Margot González Fernández[18]; todos los casados con sucesión.

[10 de febrero de 2024]

[17] Son sus hijos: *don Carlos Gustavo León Olivera* (1975), cabo 1º profesional del Ejército; *don Francisco León Olivera* "*Fran*" (1977) excomponente del Ballet Nacional de España, trabajador de la construcción y empresario de la restauración; y *doña Ana Deisy León Olivera* (1979), componente de la Comparsa "Tropicana" de Candelaria.

[18] Es su hijo, *don Juan Miguel Olivera González* (1983), maestro, empresario de la restauración, exconcejal y exportavoz del PP en el Ayuntamiento de Candelaria.